BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06603/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	YBAÑEZ SERGIO NATALIO				
CUIT NRO.	20-32277919-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	P: 3 Piso: Oficina: - BARRIO : V. ARRUDI CHARATA, CHACO			Código Postal: 3730	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 26/100--* ($26,267.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 20,576.13
Anticipo 1 Período Fiscal 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/08/2019	$ 2,845.57
Anticipo 2 Período Fiscal 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2019	$ 1,422.78
Anticipo 3 Período Fiscal 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/12/2019	$ 1,422.78
	Total Adeudado $ 26,267.26

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 09/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06603/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	YBAÑEZ SERGIO NATALIO				
CUIT NRO.	20-32277919-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	P: 3 Piso: Oficina: - BARRIO : V. ARRUDI CHARATA, CHACO			Código Postal: 3730	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 14/100--* ($5,691.14) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 4 Período Fiscal 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/02/2020	$ 2,845.57
Anticipo 5 Período Fiscal 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/04/2020	$ 2,845.57
	Total Adeudado $ 5,691.14

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 09/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06603/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	YBAÑEZ SERGIO NATALIO				
CUIT NRO.	20-32277919-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	P: 3 Piso: Oficina: - BARRIO : V. ARRUDI CHARATA, CHACO			Código Postal: 3730	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 56/100--* ($47,304.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/09/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 14/11/2017	$ 1,520.50
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 6,332.20
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 39,089.63
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 362.23
	Total Adeudado $ 47,304.56

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 09/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06603/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	YBAÑEZ SERGIO NATALIO				
CUIT NRO.	20-32277919-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	P: 3 Piso: Oficina: - BARRIO : V. ARRUDI CHARATA, CHACO			Código Postal: 3730	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 94/100--* ($124,573.94) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 67,520.44
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 46,582.06
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/12/2019	$ 10,471.44
Total Adeudado	$ 124,573.94

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 09/03/2022

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2022.03.10 14:26:39 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos